

Denominación de la MATERIA Prácticum II: Desarrollo profesional creativo y especializado	ECTS 18
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Anual. Cuarto curso	
Ámbito de conocimiento y carácter Ciencias Sociales y Jurídicas. Obligatoria	
Resultados de Aprendizaje - RAC1. Analizar contextos empresariales culturales y creativos, y comprender los mecanismos de innovación. - RAH74. Desarrollar estrategias e iniciativas creativas en una empresa o asociación de su especialización (arte visuales, moda, música), utilizando técnicas innovadoras. - RAH4. Analizar, jerarquizar y evaluar la información, teniendo en cuenta puntos de vista diferentes así como los conceptos, normas legales y procedimientos adquiridos en el grado. - RAH23. Planificar y desarrollar actividades propias de la comunicación y la gestión cultural y creativa, adaptándose a los criterios de la empresa o asociación donde realiza sus prácticas externas. - RAP29. Reflexionar sobre la actitud y comportamiento durante las prácticas, evaluar el proceso laboral, y someter a revisión los propios límites personales y laborales. - RAP8. Demostrar actitud emprendedora, innovadora y capacidad de gestión en el desarrollo de sus prácticas profesionales creativas.	
Metodologías ME4. Aprendizaje cooperativo. ME5. Aprendizaje basado en retos. ME6. Aprendizaje basado en proyectos.	
Actividades formativas AC06. Trabajo individual de reflexión y desarrollo personal. AC07. Intervención con el tutor en las actividades derivadas del trabajo (discusión, análisis, valoración de alternativas) en formato de seminarios y webinars. AC08. Realización de trabajo de campo a través de viajes y prácticas. AC10. Visitas/experiencias reales. AC11. Seminarios. AC14. Tutorización.	
Sistemas de evaluación EV2. Trabajos individuales. EV3. Exposiciones y presentaciones. EV6. Autoevaluación y coevaluación del alumno.	
Contenidos El objetivo de esta materia es continuar con las prácticas externas desarrolladas el curso anterior, profundizando en la formación integral, unificando aprendizaje teórico y práctico, y, sobre todo, facilitando al alumno una intervención especializada y creativa en el itinerario escogido por él mismo. Se trata, por tanto, de unas prácticas avanzadas, donde deberán identificar el valor añadido de las	

industrias culturales y creativas, y colaborar con empresas y comunidades en la producción, gestión, promoción y comunicación de sus actividades. Esta experiencia práctica debe favorecer el enriquecimiento de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos durante los años precedentes. Los alumnos, por su parte, deberán mostrar implicación, asumir responsabilidades e integrarse en equipos profesionales.

Realización del desarrollo profesional creativo. El alumno deberá realizar sus prácticas en empresas relacionadas con el itinerario elegido:

- Empresas u organizaciones culturales y creativas dedicadas a la **mediación, profesionalización o gestión cultural vinculada a las artes visuales**: museos, centros de exposición, empresas de gestión cultural, cooperativas de artistas, organizaciones dedicadas a la educación en arte, instituciones vinculadas a la gestión del patrimonio cultural, etc.
- Empresas u organizaciones culturales y creativas dedicadas al **diseño, creación, gestión y comunicación en moda**: estudios de diseño, marcas, agencias de comunicación, consultoría de moda, organización de desfiles, etc.
- Empresas u organizaciones culturales y creativas dedicadas a la **producción musical y de espectáculos**: productoras musicales, estudios, sellos discográficos, distribuidoras digitales, promotoras de conciertos y festivales, auditorios y teatros, empresas técnicas, agencias de representación, etc.

